



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 100 – 2016 - MDLV

La Victoria, febrero 09 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6º y 20º inciso 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, las funciones ejecutivas de gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, es necesario designar a los encargados de desarrollar un estudio de caracterización de residuos sólidos, de cara a la implementación, en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2016, cuyos procedimientos han sido aprobados mediante Resolución Directoral N° 003-2016-EF/50.01, de la Meta: 06 "Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los porcentajes categorizados";

Que, a tal efecto, es necesario designar como responsables al Prof. Baltazar Melchor Periche Siesquen, Jefe de la División de Limpieza Pública Parques y Jardines, y al Ing. José Pablo Burga Maldonado, Responsable de Áreas Verdes;

En ejercicio de sus atribuciones legales y,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- DESIGNAR a los responsables del desarrollo de un estudio de caracterización de residuos sólidos, para implementar, en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2016, la Meta: 06 "Implementar un Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los porcentajes categorizados". Dichos responsables son:

* Ing. Pablo Burga Maldonado, Responsable de Áreas Verdes.

* Prof. Baltazar Periche Siesquen, Jefe de la División de Limpieza Pública Parques y Jardines.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE